24POR-62

Javier Arza Porras, parlamentario del grupo parlamentario de EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral para que sea respondida en el Pleno por la Consejera de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo, Dña. Carmen Maeztu Villafranca.

La valoración, tanto de la dependencia como de la discapacidad, tiene gran relevancia por su carácter de puerta de acceso a derechos. En ese sentido, cuanto más se dilata en el tiempo, más se retrasa el acceso a servicios y prestaciones previstas por el sistema de atención a la discapacidad y la dependencia.

¿Qué medidas ha tomado su departamento para acortar el plazo medio de resolución de las valoraciones de dependencia (3,47 en octubre de 2023), ya denunciado por nuestro grupo el 3 de noviembre de 2023, y qué medidas va a tomar para acortar el plazo medio de resolución de las valoraciones de discapacidad (que actualmente llega a los 11 meses)?

lruñea/Pamplona, 2 de febrero de 2024

El Parlamentario Foral: Javier Arza Porras